

ACTA JUNTA FACULTAD ORDINARIA, de 24 de mayo de 2017

(Aprobada en Junta de Facultad ordinaria de 24 de mayo de 2017)

En la presente sesión se trata el siguiente orden del día:

1. Informe del Sr. Decano.
2. Informe de las Comisiones delegadas de la Junta.
3. Informe y postura a tomar en relación a la propuesta de implantación de nuevo calendario en la Universidad de Granada aprobado en Consejo de Gobierno el pasado 15 de mayo de 2017.
4. Propuesta y aprobación si procede del Plan de Ordenación Docente curso 2017/2018
5. Propuesta y aprobación en su caso del trámite para solicitud del XXV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica 2017/18.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y Aprobación si procede del acta.

En relación a los puntos del orden del día, SE TOMAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. Informe del Sr. Decano.

2. Informe de las Comisiones delegadas de la Junta.

- El Acta de la Comisión Académica. Se presenta el acta de la sesión de la Comisión Académica celebrada el 19 de abril de 2017 . Sometida el acta a votación se obtiene el siguiente resultado: Votos a favor: 22. Votos en contra: 0. Abstención: 1
Por lo que se aprueba por mayoría.
- El Acta de la Comisión Unificada de Actividades culturales. Se ratifican por **unanimidad** los acuerdos presentados en el acta de esta comisión, con fecha 20 de abril de 2017.

- Se comentan las acciones llevadas a cabo en la Comisión y se presenta el acta de la Sesión de la Comisión de Infraestructura celebrada el 17 de mayo de 2017.
El acta queda aprobada con 23 votos a favor, 0 votos en contra y 1 Abstención.

3. Informe y postura a tomar en relación a la propuesta de implantación de nuevo calendario en la Universidad de Granada.

La votación arroja el siguiente resultado:

- Opción de Semestres abiertos: 0 votos.
- Opción Semestres cerrados: a favor 25 y 2 abstenciones, 0 votos en contra.

4. Plan de Ordenación Docente curso 2017/2018.

Se procede a la votación: Resultando: votos a favor 20, 0 votos en contra y 1 abstención, quedando por consiguiente, aprobado por mayoría.

5. Propuesta y aprobación en su caso del trámite para solicitud del XXV Programa de Apoyo a la Docencia Práctica 2017/18.

Dado lo ajustado de los plazos, la mesa de facultad propone a la Junta la posibilidad de que se delegue la decisión de propuesta consensuada de petición conjunta Departamentos y Junta a lo acordado por la Comisión.

Se acepta por asentimiento.

6. Asuntos trámite.

7. Ruegos y preguntas.

8. Aprobación si procede del acta

El acta de la presente sesión queda aprobada por UNANIMIDAD.

Sin más asuntos que tratar en el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 14,20 horas de la fecha arriba indicada.

**VºBº FRANCISCO JOSÉ SÁNCHEZ MONTALBÁN
DECANO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**

**Fdo. INMACULADA LÓPEZ VÍLCHEZ
SECRETARIA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES**